



RODRIGO

LIFE SCIENCES

Hospital Digital



1. HOSPITAL DIGITAL

01.

El Hospital Digital es una iniciativa del Ministerio de Salud que brinda atención médica especializada a distancia, denominada telesalud.

02.

Fue creado mediante la R.M. No. 947-2025-MINSA y funciona como complemento a la oferta física del sistema de salud con funcionamiento continuo las 24 horas del día, acercando servicios especializados a zonas con acceso limitado.

03.

El Hospital Digital es operado por MINSA MÓVIL, unidad del Ministerio encargada de gestionar distintas modalidades de atención del MINSA.

2. FUNCIONES DEL HOSPITAL DIGITAL

Según la R.M. 947-2025-MINSA, el Hospital Digital brindará:

01.



Teleconsulta médica especializada

02.



Teleinterconsulta

03.



Teleapoyo al diagnóstico

04.



Telemonitoreo de pacientes

Estas atenciones complementan la oferta presencial desplegada por MINSA MÓVIL y permiten ampliar la continuidad del cuidado.

3. QUÉ ES MINSA MÓVIL

El Hospital Digital, será implementado por MINSA MÓVIL.

MINSA MOVIL es una IPRESS del Ministerio de Salud que funciona como Unidad Ejecutora.

Está orientada a ampliar la oferta de servicios mediante:

Atención
prehospitalaria

Oferta
móvil

Servicios de
telesalud

Atención
domiciliaria

Soporte a la red
nacional de
transporte sanitario



4. RELACIÓN CON LA TELESALUD

El Hospital Digital se integra en el marco nacional de Telesalud, el cual incluye:

- **Ley Marco de Telesalud** (Ley 30421).
- **Decreto Legislativo 1490**, que fortalece los alcances de la Telesalud.
- **Norma Técnica de Salud en Telesalud – NTS 235-2025.**

Estas normas establecen los estándares técnicos y operativos para la prestación segura de servicios digitales en salud.



5. IMPACTO EN EL SISTEMA DE SALUD

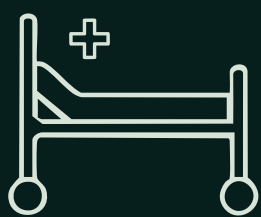
La implementación del Hospital Digital permitirá:



Ampliar la cobertura de atención especializada



Reducir tiempos de espera



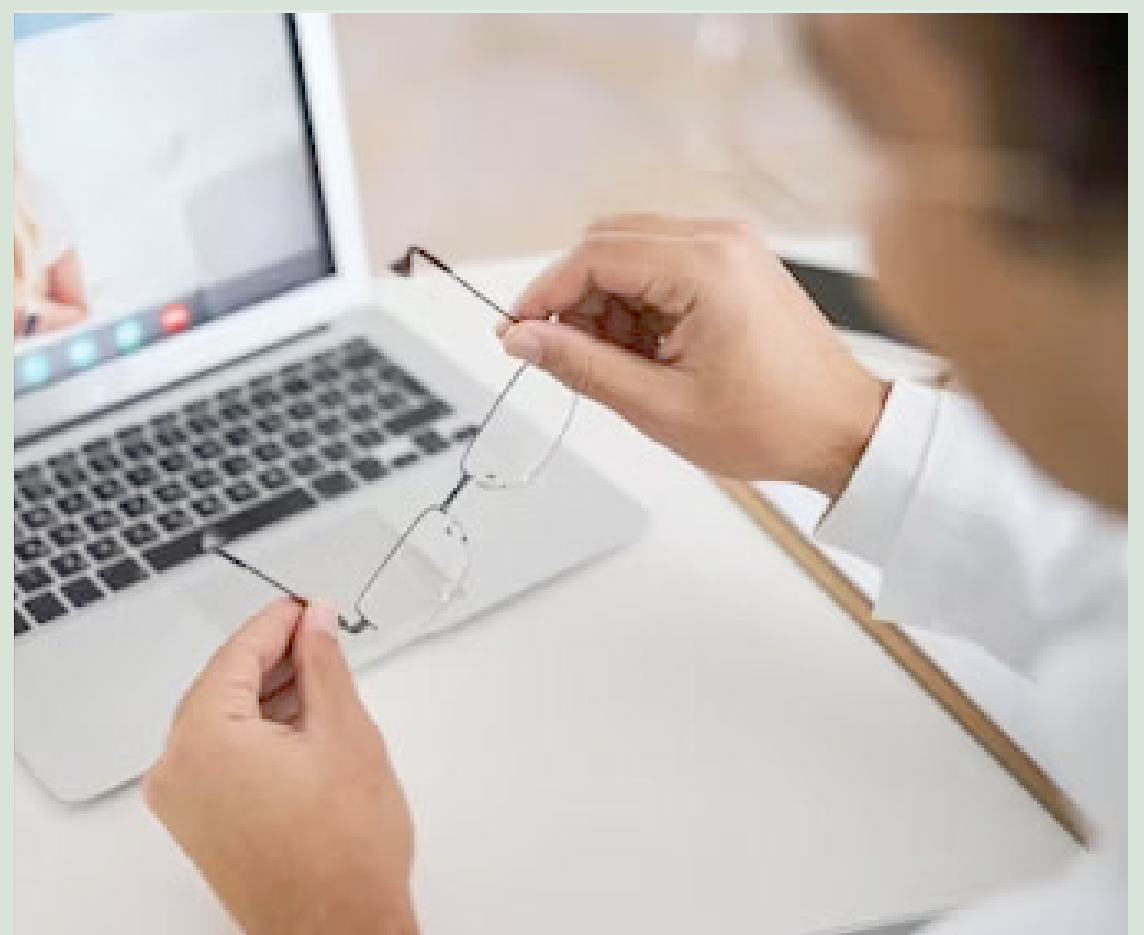
Garantizar continuidad del cuidado



Avanzar hacia un ecosistema de telesalud interoperable y digitalizado

6. AGENDA DIGITAL DEL SECTOR SALUD

- Este plan de implementación del servicio de atención médica digital Hospital Digital se alinea con la **Agenda Digital del Sector Salud hacia el 2030 (D.S. 005-2025-SA)**, que establece lineamientos para la interoperabilidad, la gestión de servicios digitales, la seguridad de la información y la modernización tecnológica del sector salud.
- La implementación del Hospital Digital constituye uno de los instrumentos operativos de dicha Agenda, al **impulsar la adopción de plataformas digitales y ampliar la implementación de la telesalud** en el sistema de salud peruano.



Para mayor información, ponte en contacto
con nuestro equipo:



MARITZA REÁTEGUI

SOCIA

MREATEGUI@ESTUDIORODRIGO.COM



CECILIA ALARCÓN

CONSULTORA

CALARCON@ESTUDIORODRIGO.COM



SOLANGE NORIEGA

ASOCIADA

SNORIEGA@ESTUDIORODRIGO.COM



HENRI GAMBIER

ASOCIADO

HGAMBIER@ESTUDIORODRIGO.COM